



Bogotá D.C., 28 de marzo de 2019
SDM-SC- 66287 /19

Señor (a):
LUIS YESID PARRA DURAN
CALLE 44 NO. 58-04
Teléfono: 3184627299-283904
EMAIL: Yesid-parra@hotmail.com
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM - 78187/19

Señor PARRA:

En atención a su solicitud frente a los comparendos No 1100100000001031362 de fecha 08/20/2015, 11001000000010380192 de fecha 01/27/2016 y 11001000000010392068 de fecha 02/17/2016, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos "

**REMITENTE**

Nombres Razón Social
ALCAZAR MAYOR DE BOGOTÁ -
Sociedad de comercio - c.a.e

Direction: 011 : 3 # 37-05

Günther, E.O. 1960

Departamento: SCSOTA D.C.
Código Postal: 11811009
Enviar: 022403608400

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
LUIS YEGID FARRA DURAN

Qimpckh;CALLE 44 NO 59 34

Giudad: 206275 20

De partem+mo: EGOT4 D.C

Order Ref: 11332-003

Fecha Admisión:
25/04/2018 18:21:26

[illegible]

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Directora: VIVIANA DORTIZ

37 - 35

100

lidadbogota.gov.co

195

472	Motivos de Devolución	Desconocido	X	No Tiene Seguro
	Diagrama Emisor	Rehusado		No Reclamado
	No Resulta	Cerrado		No Contratado
		Refuso Pz		Apoyado Casualidad
		Fuerza Mayor		
Fecha 1	09	04		
Nombre del Emisor		Nombre del Distribuidor		
C.C.	Hector Ure		C.C. 80.142.132	
Código de Emisor	Mensaje 10		Código de Distribución	
Código de Emisor	Mensaje 10		Observaciones	
C.C. 80.142.132				

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8817

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-78187/ LUIS YESID PARRA DURAN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-66287 d el 28 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso an (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-78187.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito